

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 5.ª Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de paja - pienso para las necesidades del primer semestre del año 1978 más repuestos. Expediente A-3-78 (26/78 central).*

Con fecha 22 de diciembre de 1977 se resolvió el expediente al principio referenciado, que corresponde a la adquisición por concurso de paja-pienso para las necesidades del primer semestre del año 1978 más repuestos con destino a la 5.ª Región Militar.

Adjudicatarios: Don Antonio Sarasa Pérez, de Ayerbe (Huesca) por un importe de 2.909.936 pesetas, y don Joaquín Salameiro Duerto, de Pozán de Vero (Huesca), por un importe de 1.331.600 pesetas. Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor General Director de Apoyo al Personal del Ejército.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Zaragoza, 5 de enero de 1978.—298-E.

*Resolución del Servicio de Transmisiones del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de diversos equipos y materiales de calibración y medida a la Empresa «Hewlett-Packard Española, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha 24 de noviembre del actual, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de diversos equipos y materiales de calibración y medida a la Empresa «Hewlett-Packard Española, S. A.», en la cantidad de 5.985.600 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de diciembre de 1977.—El General Jefe del Servicio de Transmisiones, Enrique Zornoza Tejedor.—13.774-E.

*Resolución del Servicio de Transmisiones del Aire por el que se hace público haber sido adjudicado definitivamente por concurso el suministro de «Diversos equipos y material de calibración y medida» a la firma «Hispano Electrónica, Sociedad Anónima».*

Este Ministerio, con fecha 20 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de «Diversos equipos y material de calibración y medida» a la firma «Hispano Electrónica, S. A.», en la cantidad de pesetas 8.274.196 y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General

de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de diciembre de 1977.—El General Jefe del Servicio de Transmisiones del Aire, Enrique Zornoza Tejedor.—174-E.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y colectores en la zona de Grandes San Martín de las Cabezas (Ávila).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y colectores en la zona de Grandes San Martín de las Cabezas (Ávila), a «Dédalo Construcciones, S. A.», en la cantidad de seis millones cuatrocientas ochenta y ocho mil trescientas veintiuna (6.488.321) pesetas, lo que representa una baja del 4,212 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a seis millones setecientos setenta y tres mil seiscientos cuatro (6.773.604) pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—13.760-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de traida de aguas a la Colera del Prado Valnera y su conexión con la red general del valle de Carranza (Vizcaya).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de traida de aguas a la Calera del Prado Valnera y su conexión con la red general del valle de Carranza (Vizcaya), a «Aldán, S. A.», en la cantidad de veinte millones ochocientos cuarenta y seis mil seiscientos (20.846.600) pesetas, lo que representa una baja del 15,400 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veinticuatro millones seiscientos cuarenta y un mil doscientas setenta y cinco (24.641.275) pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—13.759-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación del poblado de Villoldo (Palencia).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provi-

sional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de ampliación del poblado de Villoldo (Palencia), a «Industrias del Hormigón, Sociedad Anónima», en la cantidad de sesenta y dos millones sesenta y una mil ciento cincuenta y nueve (62.061.159) pesetas, lo que representa una baja del 5,160 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a sesenta y cinco millones cuatrocientas treinta y siete mil setecientos cuarenta y seis (65.437.746) pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—13.766-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red complementaria de acequias y desagües de la zona regable de Azután (Toledo).*

Visto el resultado del concurso, y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva y adjudicar las obras de «Red complementaria de acequias y desagües de la zona regable de Azután (Toledo), a «Precón, Sociedad Anónima», en la cantidad de once millones seiscientos setenta y tres mil novecientos cincuenta (11.673.950) de pesetas, lo que representa una baja del 0,118 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a once millones seiscientos setenta y tres mil novecientos cincuenta (11.687.700) pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—166-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Granada por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del Centro Cooperativo de la finca «Loreto», término municipal de Moraleda de Zafayona.*

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación del Centro Cooperativo de la finca «Loreto», término municipal de Moraleda de Zafayona (Granada), entre Cooperativas, Grupos Sindicales y otras agrupaciones de agricultores que hayan de explotarlo en común, o empresarios individuales.

El pliego de condiciones estará expuesto al público en las oficinas del IRYDA en Madrid, en avenida Generalísimo, número 2 y en la Jefatura Provincial en Granada, calle Gran Vía de Colón, número 48, 4.ª planta.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles, a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos que se produzcan en la publicación del anuncio, tanto en el «Boletín Oficial del Estado», de la provincia y diarios, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 9 de enero de 1978.—El Jefe provincial.—270-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de instalación de aire acondicionado en la Cartería de la Sub-central de Gracia de Barcelona.*

Esta Dirección General, con fecha 4 de noviembre actual, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta para contratar las obras de instalación de aire acondicionado en la Cartería de la Sub-central de Gracia de Barcelona, a «Agefred, S. A.», por 8.210.615 pesetas, o sea, con una baja del 24,70 por 100 sobre la cifra de licitación de 10.903.872 pesetas, y demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de noviembre de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.—12.478-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Standard Eléctrica, S. A.», el suministro de 35.000 metros de cables de diversas clases con destino a trabajos de líneas telegráficas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 5.000 metros de cable autoportado «Pasp», tres cuadretes, aislamiento papel 1,43 milímetros de diámetro; 5.000 metros de cable autoportado «Pasp», seis cuadretes, aislamiento papel 1,43 milímetros de diámetro; 20.000 metros de cable sin autoportar «Pasp», tres cuadretes, aislamiento papel 1,43 milímetros de diámetro, y 5.000 metros de cable sin autoportar, aislamiento papel «Pasp», seis cuadretes, 1,43 milímetros de diámetro; para atenciones de las líneas telegráficas, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 22 de octubre de 1977, ha sido adjudicado a «Standard Eléctrica, S. A.», por un importe total de siete millones cuatrocientos diez mil (7.410.000) pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1977. — El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel A. Eced.—242-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.*

Se convoca concurso público para contratar el suministro de:

- 3.000 pares de zapatos de verano y 2.050 pares de invierno para personal masculino de Reparto, y
- 2.000 pares de botas media caña para personal de Construcción y Mantenimiento de Redes y Reparto motorizado.

Por importe máximo de 8.452.500 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta 5.ª), Palacio de Comunicaciones.

La fianza provisional, de 189.050 pesetas, podrá constituirse, en metálico o valores, en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con pliego de cinco pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmado por el oferente y expresando en el mismo «Proposición para el concurso de suministro de calzado», en el Registro General de Telégrafos (planta 3.ª) del Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 21 de febrero de 1978.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las once horas treinta minutos del día 27 de febrero de 1978.

Madrid, 23 de enero de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel A. Eced.—639-A.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se hace público haber sido adjudicada la obra «Balizamiento de la pista 12-30, categoría II en el aeropuerto de Bilbao» a la Empresa «Page Ibérica, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha 22 de los corrientes ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Balizamiento de la pista 12-30, categoría II en el aeropuerto de Bilbao» a la Empresa «Page Ibérica, S. A.», en la cantidad de 33.521.111 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—El Director general, Teodoro Díaz de Azañe.—175-E.

*Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio sobre el Plan Nacional de Instalaciones Aeronáuticas a la Empresa «Initec, Sociedad Anónima.».*

Este Ministerio, con fecha 30 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para el estudio sobre el Plan Nacional de Instalaciones Aeronáuticas a la Empresa «Initec, S. A.», por un importe de 6.850.000 pesetas y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de noviembre de 1977.—El Director general, Angel Mendoza Catrain.—12.825-E.

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de señalización y enclavamiento del ferrocarril suburbano plaza de España-Carabanchel.*

Condiciones generales para la licitación:

1. Presupuesto de contrata: 37.973.520 pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Doce meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la 1.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Transportes y Comunicaciones), en Madrid.

4. Fianza provisional: 759.470 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos: D-3, I-5, I-6 e I-8, con categoría c) en todos ellos.

6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el inserto en este anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 3 de abril del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 5 del mes de mayo del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre A) Documentación general: Contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador, o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita en el caso de Sociedades la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la deuda en la Caja General de Depósitos o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativa de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concorra a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B) Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogida en este anuncio.

Sobre C) Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ..... provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso de las obras del proyecto de ....., se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos en letra y número).

Madrid, 4 de enero de 1978.—El Director general, P. D. José María García González.—280-A.

**Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Vigo.**

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Administración Centro de Correos (Delegación de Caja Postal) de Vigo, y en la Caja Postal paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid, Sección de Construcciones, en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Administración Centro de Correos de Vigo, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de enero de 1978.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—330-A.

**MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de la instalación de telefonía exterior e intercomunicación en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Sagunto.**

Se convoca concurso para la contratación de la instalación de telefonía exterior e intercomunicación en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Sagunto (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a siete millones quinientas tres mil doscientas (7.503.200) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en seis meses, a partir de la fecha de comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión, en avenida Marqués de Sotelo, 10, Valencia-2.

Quiénes propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones generales para concursos de obras de este Instituto, en el plazo

de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Valencia, 9 de enero de 1978.—El Director provincial, Joaquín Deusa Soldevila.—88-13.

**Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de telefonía exterior e intercomunicación en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Gandía.**

Se convoca concurso para la contratación de la instalación de telefonía exterior e intercomunicación en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Gandía (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a cuatro millones novecientos setenta y siete mil seiscientos (4.977.600) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en seis meses, a partir de la fecha de comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión, en avenida Marqués de Sotelo, 10, Valencia-2.

Quiénes propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones generales para concursos de obras de este Instituto, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Valencia, 12 de enero de 1978.—El Director provincial, Joaquín Deusa Soldevila.—145-13.

**MINISTERIO DE CULTURA**

**Resolución de la Junta de Compras de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concierto directo, de la «Modificación y ampliación de la instalación de acondicionamiento de aire para las salas de controles de los estudios de color de RTVE en Prado del Rey (Madrid)».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, la adjudicación, mediante concierto directo de la «Modificación y ampliación de la instalación de acondicionamiento de aire para las salas de controles de los estudios de color de RTVE en Prado del Rey (Madrid)», a la firma «Caliqua, S. A.», por un importe de doce millones ochocientos noventa y cinco mil doscientas once (12.895.211) pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.—El Presidente.—13.548-E.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de tres pistas de tenis en la ciudad deportiva de Altabix.**

**Objeto:** Adjudicación de las obras del proyecto de construcción de tres pistas de tenis en la ciudad deportiva de Altabix.

**Tipo de licitación:** 2.184.792 pesetas.

**Forma de pago:** Por certificación acreditativa de la obra realizada en el mes anterior.

**Duración del contrato:** Desde la adjudicación definitiva de subasta hasta que se devuelva al contratista la fianza definitiva.

**Plazo de ejecución:** Tres meses a partir de la fecha de formalización del contrato.

**Garantía provisional:** 43.695 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique la subasta.

**Constitución de garantías:** En la forma que determinen los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Examen de documentos:** En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

**Proposiciones:** Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 75 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha de este.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para ejecución de los proyectos de construcción de tres pistas de tenis en la ciudad deportiva de Altabix.

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Último recibo de licencia fiscal del impuesto industrial correspondiente a la actividad del licitador.

d) Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.

e) Documento nacional de identidad del licitador.

f) Carné de Empresa con responsabilidad.

g) Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación, o por el funcionario en que este delegue o le sustituya, cuando el licitador concurre en representación de persona natural o jurídica.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastanteadada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., para adjudicar la subasta de las obras del proyecto de construcción de tres pistas de tenis en la ciudad deportiva Altabix, habiendo examinado todos los documentos

que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a realizar las obras por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Son pesetas: ..... (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 28 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Vicente Quiñes.—El Secretario general, Lucas Alcón Zaragoza.—106-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lalín por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de revisión y adaptación del plan general de ordenación urbana.**

1.º El Ayuntamiento de Lalín contratará la redacción de los trabajos de revisión y adaptación del plan general de ordenación urbana de Lalín, conforme al pliego de condiciones y cláusulas administrativas, que pueden ser examinados en la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina, y cuyas características esenciales se señalan seguidamente.

2.º El tipo básico del concurso se señala en un millón (1.000.000) de pesetas, incluyendo el necesario plano topográfico a escala 1:1.000.

3.º Para participar en el concurso será necesario presentar la correspondiente solicitud, conforme al modelo que se inserta al final, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del día siguiente al en que aparezca inserto el anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado», cuya solicitud será presentada en sobre cerrado, que podrá estar sellado y lacrado, y en sobre aparte se acompañará la siguiente documentación:

a) Currículum vitae, que comprenderá datos académicos y profesionales del concursante.

b) Relación de trabajos de planeamiento realizados, y en especial los que se refieran a planes generales o parciales o revisiones o adaptaciones de los mismos a la legislación vigente.

c) Relación de trabajos vinculados con planeamiento y, en su caso, relación de colaboradores que formen equipo técnico.

4.º La fianza provisional para poder concurrir al concurso es de 35.000 pesetas, presentada en la Caja General de Depósitos o en la Caja Municipal. La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe del remate.

El resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional deberá unirse a la proposición, así como una declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad e incompatibilidad para contratar con la Administración Municipal, y fotocopia autenticada del título de Arquitecto de la persona que firme la propuesta, y si el proponente fuese persona jurídica de los Técnicos, que avalen tal calidad, como Organos personales de la Sociedad.

5.º La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, ante la Mesa del concurso, y la presentación de plicas podrá realizarse en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a catorce, en el plazo ya señalado.

6.º El fallo del Jurado se emitirá en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al del acto de apertura de plicas, llevando propuesta al Pleno Municipal para la adjudicación del concurso.

7.º La redacción y presentación de los trabajos se desarrollará en dos fases, de

una duración de cuatro meses cada una, a partir de la firma del contrato, y el pago de honorarios se efectuará de la forma siguiente: 20 por 100 al término de la primera fase; 20 por 100 al término de la segunda fase; 20 por 100 a la aprobación provisional, y 40 por 100 a la aprobación definitiva del plan. El retraso en el pago de cada fase aplazará el inicio en el cómputo de la siguiente, y los retrasos imputables al contratista supondrán una multa de 1.000 pesetas diarias.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., enterado perfectamente del concurso convocado por el Ayuntamiento de Lalín, para la adaptación y revisión del plan general de ordenación urbana y del pliego de condiciones que lo rige, acepta todas y cada una de las cláusulas y con arreglo a la documentación presentada, ofrece realizar los trabajos que corresponde, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Lalín, 5 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Luis González Taboada.—10.580-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia el concurso para alumbrado público de la plaza de La Milagrosa.**

**Objeto:** concurso para obras de alumbrado público en la plaza de La Milagrosa.

**Tipo de licitación:** 597.445 pesetas.

**Plazos:** El menor que determine el concursante para la instalación, y un año de garantía.

**Pagos:** De conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones y una vez entregado e instalado el objeto del contrato.

**Garantía provisional:** 17.923 pesetas.

**Garantía definitiva:** Conforme a los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Secretaría Municipal.

**Presentación de plicas:** En el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, contendrán la siguiente inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso para instalación de alumbrado público de la plaza de La Milagrosa».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial de Lugo, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se cumplan los veinte señalados para la presentación de plicas.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» de fecha ..... y «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., y de las bases para optar a la adjudicación del concurso convocado para la instalación en ..... de ....., ofrece realizarlo, de conformidad con la proposición (o proposiciones) que se acompaña ..... por el siguiente precio (o precios), ..... pesetas.

Con las demás condiciones que a continuación se consignan: ..... (lugar y fecha.)

Lugo, 4 de enero de 1978.—El Alcalde, 152-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Macastre (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calles.**

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de calles.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de siete millones seiscientos veintitrés mil seiscientos setenta y siete pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán en Depositaria Municipal, una vez aprobadas por la Corporación municipal las correspondientes certificaciones de obras.

**Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.:** Estarán de manifiesto en Secretaría, durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, ciento cincuenta y dos mil quinientas pesetas.

La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal extraordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración. No se precisa autorización alguna.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra ....., se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).  
(Fecha y firma del licitador.)

Macastre, 21 de enero de 1978.—El Alcalde, Vicente Romero Domingo.—864-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Barbà (Barcelona) por la que se anuncia cuarto concurso para adquisición de terrenos.**

Habiendo sido declarados desiertos por tres veces consecutivas los concursos convocados para adquisición de terrenos, cuyos anuncios fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia número 81, de fecha 4 de abril de 1975, se convoca por cuarta vez, con arreglo a las mismas condiciones que sirvieron de base para las tres primeras, salvo en lo relativo al tipo de licitación, que no se concreta, y en la ampliación del destino urbanístico de los terrenos, en el que se admite también la oferta de terrenos destinados a zona verde.

Las proposiciones podrán presentarse durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial» del Estado, en que aparezca.

Santa María de Barbà, 3 de enero de 1978.—El Alcalde, José Font Sallent.—141-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de un ordenador electrónico para el proceso de datos.**

**Objeto:** Es objeto de este concurso público la adquisición e instalación de un ordenador electrónico para el proceso de datos.

**Tipo de licitación:** 23.500.000 pesetas.

**Plazo de garantía:** Doce meses, a contar desde la recepción provisional.

**Normas sobre las mejoras:** Los concursantes podrán atenerse, en sus proposiciones, a algunas de las normas siguientes:

- Considerar la rebaja que tengan por conveniente sobre el tipo del concurso.
- Ofrecer ampliaciones del plazo de garantía, compromiso de conservación durante determinado tiempo, mejora en las características técnicas de los elementos, plazo de entrega más reducido, etc.
- Indicar el precio de compra del equipo actualmente en uso.

**Fianza provisional:** 320.000 pesetas.

**Plazo, lugar y hora de la presentación de plicas:** Las proposiciones podrán presentarse en días hábiles en horas de oficina, hasta el día laborable anterior al de la apertura de las plicas, en el Negociado de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, contados desde el posterior al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Proposiciones:** Se presentarán reintegradas con póliza del Estado de 6 pesetas y sello municipal de 7 pesetas, en sobres cerrados y lacrados. A cada proposición y en el mismo sobre se acompañarán los siguientes documentos:

- Memoria, informes y documentos que estime precisos el concursante.
- Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada.
- Poder debidamente bastantado, que acredite la representación para acudir al concurso.
- Escritura de constitución de la Sociedad concursante, salvo que en el poder apareciesen estimados los particulares de los Estatutos fundacionales suficientes para acreditar la personalidad.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido el concursante en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que enumeran los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Certificado de productor nacional que ampare concretamente el tipo de ordenador ofertado, y
- Documento acreditativo de haber constituido fianza provisional.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ....., en nombre propio (o en nombre de .....,) cuya representación acredita por escritura de poder que acompaña, declara:

Que ha examinado el expediente y pliego de condiciones del concurso para el suministro e instalación de un sistema de proceso de datos, destinado al excelentísimo Ayuntamiento de Santander.

Que se comprometo a efectuar el suministro e instalación con estricta sujeción a lo dispuesto en el pliego de condiciones por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Que no le afectan las incapacidades ni

incompatibilidades previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

**Reclamaciones:** En el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones al pliego de condiciones, en el Negociado de Contratación y Patrimonio.

Santander, 23 de enero de 1978.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—657-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento en el Mercado Municipal de la Esperanza.**

**Objeto:** Adjudicación de las obras de acondicionamiento en el Mercado Municipal de la Esperanza.

**Tipo de licitación:** 15.700.000 pesetas.

**Fianzas:** La provisional de 235.000 pesetas y la definitiva 470.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas, en el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde se halla de manifiesto el expediente.

**Acto de apertura:** A las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que hayan transcurrido los veinte señalados para la presentación de proposiciones.

**Proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al presente modelo:

El que suscribe, ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado del proyecto y condiciones particulares, técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Mercado Municipal de la Esperanza, se comprometo a realizar las indicadas obras con estricta sujeción a los documentos citados, con la baja de (en letra) ..... por ciento del precio que figura en el presupuesto o tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

A la proposición se acompañarán los siguientes documentos:

- Carné de Empresa con responsabilidad.
- Resguardo acreditativo de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, o en Depositaria Municipal, el importe de la fianza provisional.
- Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo debidamente legalizada.
- Escritura de constitución de la Sociedad licitadora en el supuesto de que concurra alguna a la subasta, salvo que en el poder aparecieran testimoniados los particulares suficientes para acreditar la personalidad.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que se señalan en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Reclamaciones:** En el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones al pliego de condiciones en el Negociado de Contratación y Patrimonio.

Santander, 23 de enero de 1978.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—658-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de los servicios de un tractor con su correspondiente conductor.**

**Objeto:** Contratar el arrendamiento de los servicios de un tractor con su correspondiente conductor, para trabajar en «bulldozer» o en «angledozer», dotado de escudo o de cazo de pala, a fin de adecuar el vertedero de basuras de Ciriego y apagar el incendio existente.

**Plazos del contrato:** La duración mínima del contrato será de diez días, que se prolongará, si fuese necesario, hasta la adecuación del vertedero y extinción del incendio.

**Precio del contrato:** El concursante ofertará un precio por hora de trabajo real de máquina, y el coste total de la obra a realizar se obtendría multiplicando el precio de la hora de trabajo real de máquina por las horas trabajadas realmente.

**Proposiciones:** Las proposiciones reintegradas con póliza del Estado de 6 pesetas y sello municipal de 7 pesetas, se presentarán en el Negociado de Contratación y Patrimonio, en los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se haya publicado el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas, conforme al siguiente modelo:

Don ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....,) hace constar:

- Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Santander para contratar los servicios de un tractor, a fin de adecuar el vertedero de basuras de Ciriego y apagar el incendio existente.
- Declarar, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Adjunta documento certificativo de haber portado la garantía provisional de 19.000 pesetas.
- Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- Propone el precio de ..... (en letra) pesetas por hora real de trabajo.
- Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

**Documentos:** Los concursantes presentarán, con su proposición, los siguientes documentos:

- Una Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan conducir a la mejor realización del objeto del concurso.
- Escritura de constitución de Sociedad.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil a los transcurridos veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Fianzas:** La provisional, de 9.000 pesetas, y la definitiva, en 18.000 pesetas.

**Reclamaciones:** En el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones al pliego de condiciones en el Negociado de Contratación y Patrimonio.

Santander, 23 de enero de 1978.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—659-A.